Palma de Mallorca, SABADO 7 Noviembre de 1903

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 2139

Candidatura Republicana

PARA CONCEJALES

DISTRITO 1.°

D. Juan Alemañy Alzina.—Industrial.

DISTRITO 2.°

D. José Fuset Tubiá.—Catedrático.

D. Bernardo Obrador y Mut. — Del Comercio.

D. Antonio Juan y Miralles.—Industrial.

DISTRITO 3.°

D. Luís Martí y Ximenis.—Abogado.

D. Rafael Ramis y Pons.—Procurador.

D. Jaime Rosselló Escanellas.-Industrial.

DISTRITO 4.°

D. Francisco García Orell.—Del Comercio.

DISTRITO 5.°

D. Fernando Pou y Moreno.—Abogado.

DISTITO 6.°

D. Antonio Rabassa y Roig.—Médico.

DISTRITO 7.°

D. Miguel Barceló Nadal.—Industrial.

DISTRITO 8.°

D. Antonio Ramis Granche.—Propietario.

CONVOCATORIA

Se convoca á los correligionarios á la reunión que el partido celebrará hoy sábado, día 7 del actual á las ocho de la noche, para tratar asuntos electorales y darse cuenta de algunos extremos de importancia suma relacionados con las elecciones.

La reunión se celebrará en el Centro de Unión Republicana.

Palma 7 Noviembre 1903.

El Presidente del Comité

José Fuset

A LOS REPUBLICANOS

Mañana es el día de la lucha. Esperamos será también el de la victoria.

Que no quede ningún republicano sin votar.

Que no haya ningún republicano que deje de ir á buscar votos.

Los interventores que estén con mucho cuidado, que no se dejen engañar, que no abandonen su puesto por nada ni por nadie.

Las órdenes están dadas: á todos nos toca cumplirlas.

Correligionarios, amigos: á votar y á ganar las elecciones.

El pasivo del Ayuntamiento

El conjunto de deudas que tiene el Ayuntamiento se llama su *pasivo*. Pasivo y deuda es para el caso una misma cosa.

Cuanto más *deudas* tiene un Ayuntamiento peor está la Corporación, porque el pago de las deudas y sus intereses se comen lo que podría emplearse en servicios municipales.

Ejemplo: el Ayuntamiento que llamamos republicano, porque en él nuestros amigos han tenido la superior influencia, por su inteligencia, por su celo y por su actividad, desde 1.° de Julio de 1899 á 1.ª de Julio de 1903, ha pagado

434.815 pesetas

de deudas. Pues bien, esa enorme cantidad de ochenta y seis mil, nuevecientos sesenta y tres duros se han quitado de empedrados, alumbrado, alcantarillado, alumbramiento de aguas, lavaderos públicos, ó disminución proporcional de contribuciones, porque había que pagar las deudas contraídas por los anteriores Ayuntamientos.

Es un acto de buena administración pagar las deudas, porque tratándose de un presupuesto como el de Palma, todo pago de deuda equivale ó es igual á un aumento de ingresos.

Los republicanos hemos disminuído el *pasivo* durante cuatro años en

554.815'19 pesetas

A los que os pregunten ¿que han hecho los republicanos en el Auntamiento? respondedles:

Han disminuído las cargas de la Corporación en más de medio millón de pesetas.

Necesidad de economías

Hay políticos superficiales que no son partidarios de que el Ayuntamiento administre con economías. Les parece mejor que se gaste mucho.

No queremos examinar las razones que podrían alegarse á favor de un presupuesto grande de gastos.

Lo que decimos es que no siendo posible aumentar las contribuciones, para poder gastar mucho algun día hay que gastar poco durante bastantes años.

Durante los cuatro años los contribuyentes de Palma han satisfecho á las arcas municipales *cinco millones trecientas cuarenta mil setecientas veinte y una pesetas y media* (5.340.721'51).

Pero esa suma desgraciadamente se descompone en dos partidas: cargas y servicios municipales. Las cargas de toda especie suben á casi *cuatro millones* de pesetas; para los servicios quedan tan solo un *millón* y no llega á *medio*.

Mientras exista tan enorme desproporción se ha de procurar aminorar las cargas, y eso no se consigue más que por medio del ahorro.

Y entiéndase bien. No todas las cargas pueden redimirse. El vampiro que se llama gobierno, ese socialista con toga, entorchados, mitra y frac, chupa al Ayuntamiento de Palma, por un solo concepto: los consumos,

2.099.673'58 pesetas

sin contar los gastos de administración y vigilancia; y ese burgues que se llama Diputación provincial nos saca del bolsillo

861.839'90 pesetas

casi un millón. Y no hablemos de la Enseñanza.

La reducción de las cargas solo puede operarse en un solo capítulo: la deuda.

Por consiguiente, si queremos aumentar el gasto hay que disminuir la deuda; la deuda no se disminuye sino con economías.

Si os preguntan que hemos hecho los republicanos para aumentar los gastos, decidles que economías.

La deuda del Ayuntamiento

En el Ayuntamiento puede haber una deuda que proceda de un *empréstito*, para obras públicas necesarias, ó para establecimiento de servicios reproductivos, ó para sufragar los gastos inevitables de una epidemia ó de otra calamidad. *Esta clase de deuda es una deuda honrada.*

Pero no toda es así. Los Ayuntamientos despilfarradores, ó que entregan sus ingresos á los afectos del partido que gobierna, ó que favorecen á determinados contratistas que forman compañía ó comandita con algunos concejales, acaban el año económico con *déficit*, es decir, que han gastado más de lo que han cobrado.

Todo déficit es un mal para el Ayuntamiento. Casi siempre es el efecto de la mala administración.

Cuando el déficit proviene del robo más ó menos disimulado, del delirio de grandezas, de subvenciones subrepticias á los agentes políticos de los partidos, suele esconderse, taparse, por todo el tiempo que se pueda. Los gefes políticos de los Ayuntamientos presentan las cuentas aparentemente saldadas: el desfalco no es conocido del público. Pero llega un día en que esas trampas surgen inevitablemente y se las llama *atrasos*. Los atrasos se convierten en *deuda flotante*. Deuda flotante, pues, es lo que llamaremos trampas de la administración municipal.

Ahora bien: los republicanos durante cuatro años hemos pagado:

248.732'19 pesetas

de trampas de anteriores Ayuntamientos; y

306.083 pesetas

de deuda honrada.

Si os preguntan que han hecho los republicanos en el Ayuntamiento, decidles:

Han extinguido el déficit y han pagado

554.815'19 pesetas

de deudas de anteriores Ayuntamientos.

Política y Administración

Hay una especie de hombres que no se contentan con ser ignorantes. Son además necios.

De esta enfermedad ni siquiera se libran médicos, abogados, periodistas á la violeta. Alguuos conocemos.

En materias municipales esta clase de tontería tiene una fórmula verbal.

«En el Ayuntamiento no debe hacerse política, debe hacerse administración.»

¿Qué nos diría el cocinero si le obligáramos á que nos hiciera una tortilla sin huevos? ¿qué, el médico á quien le exigiésemos que hiciera patología sin anatomía? ¿qué, el mineralogista si le priváramos la física y la química?

Por igual razón que esas ciencias dependen las unas de las otras, la más insignificante de las resoluciones que toma el Ayuntamiento, ya dictando medidas de buen gobierno y policía, ya creando tales ó cuales arbitrios ó contribuciones, ya disponiendo obras públicas, ya creando instituciones de enseñanza, etc. etc,... en fin todo lo que un Ayuntamiento se propone, todo lo que hace, todo lo que evita, necesariamente se refiere á uno de tantos teoremas generales de la ciencia política, á una de tantas proposiciones prácticas del arte político.

La forma de gobierno, los presupuestos del Estado, los privilegios de clase, el sistema tributario, el arancelario, el servicio militar, la centralización, la autonomía son cosas políticas... que influyen y causan una buena ó una mala administración local.

Es inútil, pues, el que traten de convencernos de que se pueden hacer tortillas sin romper los huevos.

Los republicanos, gracias á la profesión política, hemos tenido la posibilidad de hacer una buena administración municipal.

La deuda de los vecinos

Para que nuestros amigos comprendan la importancia de la administración republicana durante los cuatro últimos años.

En 1.° de Julio de 1899 la deuda municipal era de 1.553.026'35 pesetas.

Si entonces se hubiese disuelto el Municipio como en otro tiempo se disolvió el Banco Balear ó el Cambio Mallorquín, cada vecino hubiese tenido que pagar unas **25** pesetas en paz con los acreedores de la Ciudad.

En 1.° de Julio de 1903, la deuda ha quedado reducida á 998.211'16 pesetas. Toca á cada vecino unas **16** pesetas.

Hemos reducido, pues, la deuda en un **36 p%**: en cuatro años. No es imposible extinguirla totalmente en cuatro años más.

Existencia

No se ha contentado el partido republicano con suprimir el déficit, pagar deudas cuantiosas, satisfacer puntualmente los gastos.

A los cuatro años de su gestión deja en Caja,

335.427'15 pesetas.

El curandero

El curandero farsante de Mayol se permite hacer propaganda de mal género contra los republicanos.

Calumniador de oficio quiso hacer creer al público que el marqués de la Bastida le echó del Ayuntamiento porque se había negado, el tunante, á justipreciar un burro en mayor valor del que tenía.

Ahora, nos tiene ojeriza porque votamos su destitución, por animal, por obcecado, por estúpido.

Sentiríamos, tenerle que romper los morros, por anciano.

Coacciones electorales

El inspector de policía señor Aparici faltando á su deber, como tiene por costumbre busca votos para los liberales. En todas partes se tiene por coacción el que la policía se mezcle en la lucha electoral, pero aquí es más escandaloso porque los votos se piden en cambio de favores que no pueden concederse sin infringir la ley.

El señor Aparici no sabe en que lío se ha metido ó le han metido: pronto tocará las consecuencias. Los republicanos no estamos tan desamparados que no sea posible conseguir su traslación.

Más coacciones electorales

El comandante de los municipales de bracete del concejal Mateu nos dicen que recorre el distrito de la calle de S. Miguel buscando votos para el candidato liberal señor Oliver.

Si el Alcalde quiere cumplir con su deber y no quiere introducir más motivos de discordia en el Ayuntamiento, llame á ese señor comandante y extiéndale las dimisorias.

***

En cambio, el señor Aparicio, y no se lo agradecerán, se ha convertido en un mal muñidor electoral de los candidatos del gobierno.

La Juventud republicana

Con el mayor entusiasmo va hacer sus primeras armas la Juventud republicana.

Se ha repartido los puestos y se encargará del servicio de comunicaciones de Colegio á Colegio

Mucho espera el partido republicano de la autoridad de esos jóvenes.

Les cabrá buena parte de la gloria en la lucha del domingo.

Esperamos que merecerán ser citados en el despacho que mandaremos á nuestro jefe señor Salmerón al darle cuenta del resultado de las elecciones.

GABINETE DE CIRUGÍA DENTAL
DE
JUAN B. TICOULAT

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, Empastes.

OPERACIONES SIN DOLOR

ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Calle de Colón, Entrada: Luz, 31

Importantísimo para el público

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, permaneciendo solamente los días 10, 11 y 12 del corriente Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 10, 11 y 12 en la Fonda del Vapor—donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

ADELANTE

Anoche funcionaba muy mal el teléfono de la red interurbana. Ni *La Correspondencia* ni *El Correo* pudieron entender bien las noticias que sus corresponsales les transmitieron en las conferencias respectivas acerca de lo ocurrido en la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos. Unicamente pudieron entender perfectamente una noticia que ya todos sabíamos hace tres días. Que los republicanos de Madrid no tendrán interventores en las elecciones que el domingo próximo han de verificarse. Dios mediante. Pero aunque el teléfono funcionaba mal, hasta el punto de no poder transmitir detalles del atropello inaudito y de la terrible burla hecha á ley por Villaverde, García y consortes, sabemos que todo estaba previsto para consumar el chanchullo: las calles enarenadas y sin regar, á fin de que la caballería entrara en funciones; los maüssers listos, los sables á punto, la artillería preparada.

Han ganado la batalla los ministros lacayunos, y con razón ha podido Villaverde envanecerse de haber batido completamente á los republicanos é insultarles encima. Así, prescindiendo de la ley, omitiendo la moral, suprimiendo hasta los últimos vestigios del pudor político, disponiendo de la fuerza y careciendo de conciencia para no vacilar en emplearla contra el derecho, es empresa fácil engañar á Palacio certificando la muerte del republicanismo español.

Buena, pero buena jornada la de ayer. Azcárate y Morayta, después de protestar enérgicamente contra el chanchullo villaverdesco, se retiraron de la Junta, sin que sepamos, á la hora de escribir éstas líneas, qué ócurrió después. No debió de ocurrir nada, sino que los monárquicos celebrarían con alegría y entusiasmo el colosal triunfo obtenido, y nada más, terminando así la primera parte de la jornada.

En cuanto á la segunda no sabemos cómo será, ni cuándo ha de comenzar, ni el final que puede tener. No es imposible, al menos así lo creemos nosotros, que Villaverde, García, sus consortes y sus inspiradores tengan que llorar las consecuencias de la victoria de ayer, viendo que al fin rueda por el polvo, para jamás levantarse, lo que constituye la ruina y la deshonra de España, aquello para cuya seguridad y existencia lo han sacrificado todo los dinásticos.

Arrojados de la legalidad se nos provoca y se nos obliga á la lucha en el terreno de la fuerza.

Adelante.

(De *El Mercantil Valenciano* del 2.)

La Cámara Agrícola del Alto Aragón, al país:

El resultado de las elecciones generales del mes de Abril penetró en las carnes del régimen como una espina: para extraerla, pretende el régimen hacer pinza de las elecciones municipales de Noviembre; é importa á la salud y á la vida de la patria que las clases neutras lo impidamos, sacando de las urnas una segunda espina que se empalme con la primera para empujarla y clavarla más hondo hasta hacerla llegar al corazón.

Las razones por las cuales se nos impone esta conducta en los comicios del día 8, se las han dado al país los mismos secuaces del régimen en los siguientes expresivos términos, cuyo alcance, por la procedencia y por la autoridad, á nadie puede ocultarse.

Por confesión de los políticos dinásticos, la masa neutra del país no los quiere, abomina de ellos.

Hace pocos meses, el Sr. Montero Ríos decía en el Senado que ya no se puede gobernar con promesas, sino con hechos: «otra cosa, añadía, »no contribuirá sino á ahondar cada vez más esa »sima profunda en que quiera el cielo no concluyan por hundirse muchas cosas que todos nosotros amamos—se refiere á la Corona—; sima »profunda que separa las clases directivas, ó sea »las clases políticas, de las clases gobernadas, ó »sea de la masa, de la inmensa masa del pueblo »español» (Senado, 4 de Junio de 1903.)—Igual observación había registrado antes, con más enérgica expresión, el Sr. Maura: «Entre el Gobierno y el pueblo existe absoluto divorcio: gobernantes y gobernados no se conocen; he »dicho muchas veces, sino para maldecirse y ultrajarse.» (Congreso de los Diputados, 8 Julio 1900; 15 Julio 1901.)—No había estado menos explícito el Sr. Silvela: «Con este debate, y sobre »todo con las minucias á que nos convida el señor Romero Robledo, sobre jefaturas, etc., »ahondamos más y más el abismo que nos está »separando de la opinión pública; viendo el triste »balance que las clases gobernantes tenemos que »presentar después de una labor parlamentaria »de largos años, que la obra de decadencia espantosa que hemos realizado, perdiendo cuanto »constituía nuestro progreso desde el siglo xv, «el »país se aparta de nosotros, siente menosprecio »hacia los gobierno.» (Congreso, 11 Mayo 1898; 23 Febrero 1899.)—Desde otro punto de vista, había advertido el Sr. Canalejas como los partidos, eso que se llama partidos, no son más que «unas planas mayores, sin soldados», porque para que los hubiera, «sería preciso atraerse á la masa neutra.» (Congreso, 16 Julio 1901.)

Nótelo bien el país: no somos nosotros quien lo dice; nosotros nos limitamos á declarar que el Sr. Silvela, que el Sr. Maura, que el Sr. Montero Ríos, que el Sr. Canalejas tienen en eso razón; que entre los políticos dinásticos y el país existe nn abismo, ya infranqueable, y á deducir de tal premisa de hecho las dos siguientes.

Consecuencias para las elecciones y para el régimen.

1.ª Para que pueda decirse que el país está satisfecho de su Gobierno, y por tanto que ha votado la candidatura oficial, es precisa condición que exista compenetración entre ellos: es así que, según los políticos mismos, no existe ni siquiera contacto (pues los separa un abismo); luego es cierto que el Gobierno perdió las elecciones del mes de Abril; luego no es posible que gane las elecciones de Noviembre. Las perderá en toda hipótesis; es fatal qae las pierda, aunque el escrutinio digera mentirosamente que las había ganado.

Y 2.ª Ni en repúblicas ni en monarquías regidas por principios parlamentarios es lícito al Jefe del Estado nombrar ministros á personas divorciadas de la opinión pública: es así que la opinión en España no exceptúa de su aborrecimiento y condenación, diríamos de su veto, á ninguna de las facciones ni á ninguno de los hombres actualmente dispuestos á recibir de manos del rey el poder; luego el rey se halla imposibitado de formar gobiernos que no sean puramente personales, contrarios á la voluntad nacional: luego es forzoso, en ley de razón y conforme al espíritu de la Constitución interna y escrita del país y á la lógica misma del divorcio confesado por los políticos dinásticos, que el poder pase á hombres nuevos de los que no quieren recibirlo de manos de la Corona.

El porqué de tal divorcio: por confesión de los dinásticos, el régimen ha burlado constantemente al país.

Preguntábase en el verano último el Sr. Urzáiz, exministro de Hacienda, cuál era la causa de que los republicanos hubiesen ganado tanto en animación, en movimiento vibratorio de sus fuerzas, y se contestaba: «Porque el país está »cansado de que se le ofrezca y no se le cumpla; »porque el país percibe lo que se podría hacer y »no se hace en su régimen económico, entregado »hoy al caciquismo confiscador.» (Heraldo de Madrid, 18 Agosto 1903.—En parecidos términos el Sr. Moret, cuando para explicarse las causas que habían determinado el estupendo triunfo de la candidatura republicana en Zaragoza, decía que los votos emitidos á nombre del Sr. Costa no representaban precisamente voluntades republicanas, sino más bien á las masas neutras que, no habiendo encontrado en otra parte satisfacción á sus aspiraciones, la buscaban ahora accidentalmente en un cambio radical de la Constitución. (Discurso de 27 Abril 1903 en Zaragoza.)—Todavía son mIs terminantes las declaraciones congéneres de los señores Canalejas y Mentero Ríos. «España, dice el primero, está bien penetrada de »que sabemos hablar y discurrir, y de que ansiamos el bien público, pero lleva sabiendo esto »muchos años, y sabe también que reformas que »se anuncian en los discursos y reformas que se »determinan en los debates parlamentarios no »llegan nunca, por desgracia, á la realidad.» (Congreso, 10 Enero 1900.)—El país, dice por su parte el Sr. Montero Ríos con el crédito que le dan en esto cuarenta años de carrera de gobernante, está cansado de palabras y de promesas, «porque todos los Gobiernos vienen ofreciéndole »su bienestar desde hace muchos años, sin que »hasta ahora ninguno lo haya llevado á cabo.» (Senado. 4 Junio 1903.)—Hasta en la *Gaceta* se han abierto paso estas sinceridades; por ejemplo, con el Real decreto de 24 de Agosto último, en cuyo preámbulo el señor Gasset reafirma la urgente necesidad «de acometer aquella labor reorganizadora que durante cinco años pide en vano »el país y en vano también vienen ofreciendo »los elementos gobernantes.»—tres semanas antes de que el Consejo de Ministros acordara aplazar para otro año, empalmando con los cuatro aplazamientos anteriores, el prometido presupuesto de reorganización.

«Todo está por hacer, exclamaba el Sr. Maura »en el meeting de Valladolid hace dos años: to»do aquello que en 1887, acabado el desenvolvi»miento en leyes políticas de la Constitución de »1876, estaba completamente huérfano y como »una serie de problemas delante del poder públi»co, está por iniciar; toda la política de fomento »de la cultura nacional; toda la política de pro»tección á los intereses económicos; la rehabili»tación de la administración pública, etc.» (Enero, 1902.)

Sí, todo está por hacer; todo está por iniciar. No se le ha cumplido nada al país. Por eso el país empezó en las urnas á llamarse á engaño. Hoy, ya no es que se halle hastiado de promesas; eso fué: se halla hastiado de los que las hicieron y repitieron y defraudaron y vuelven á repetirlas y á defraudarlas. No quiere nada con ellos: el abismo que los separa ya no se ahonda, porque se le acabó el fondo.

El pueblo tiene derecho á mostrarse exigente y severo, porque ha cumplido.

Uno de los mayores méritos que hay que reconocer en el Sr. Silvela es la gran admiración, siquiera sea sólo especulativa y platónica, que ha sentido siempre por el pueblo; la constancia con que ha proclamado que nadie más que éste cumple, y hasta con exceso, sus deberes para con la patria, que la culpa de la falsificación del sufragio, que la culpa de los desastres coloniales, etcétera, alcanza entera á las clases gobernantes, «las más resistentes al sacrificio, dice él, las menos sumisas al deber nacional.» Sirvannos de ejemplos un discurso de 1896 en el Congreso de los Diputados y otro de 1898 ante las mayorías parlamentarias.

Afirmaba en el primero que «el sufragio uni»versal, por quien está profundamente viciado »no es por el pueblo que lo practica, sino por »nosotros que lo dirigimos. Los delitos que se »han denunciado, el abuso del capital en comprar »votos, las falsificaciones del sufragio que en es»tas y en las otras elecciones se han presenciado »no parten de las masas electorales, sino que es-

»tán organizadas por las clases gobernantes y »amparadas por los que tienen el depósito de la »autoridad pública. Pasa por el ejercicio del su»fragio lo mismo que con el de las demás liberta»des públicas y que con el cumplimiento de to»dos los deberes, tales como el de la defensa del »honor y del territorio nacional: en el ejercicio »de esos derechos, en el cumplimiento de esos »deberes, el pueblo obra más correctamente que »nadie, constituyendo una excelente primera ma»teria de gobierno...» (Congreso 1.° Junio 1896. Véase también sus declaraciones en *El Liberal* de 8 de Noviembre del mismo año.)

En el segundo, después de resumir «el triste balance de dichas clases tienen que presentar al país al cabo de una labor parlamentaria de largos años», se expresa en estos términos: «Esta »obra se considerará como una culpa de las cla»ses gobernantes, con tanto más motivo, cuanto »que á tales desastres el pueblo no ha contribuí»do sino con sus sacrificios, con su obediencia á »la ley, con su sumisión para ir á guerrear allí »donde le han llamado los gobiernos por causas »que no movían sus corazones al entusiasmo...» Y luego añadía: «El pueblo desconfía de nos»otros, y necesitamos satisfacer sus ansias de »mejoramiento, emprender reformas radicales »que representen una revolución hecha desde »arriba;» considerando esto como «una obra de »exculpación y de redención de las clases direc»toros de la sociedad, únicas responsables...» (31 Mayo 1899.)

Ya acabamos de ver el modo que han tenido de exculparse y de redimirse las clases gobernantes: entreteniendo al País inculpable con palabras, con promesas, siempre defraudadas; estorbando el que otros, con más resuelta voluntad y más estrecha conciencia emprendiesen aquella revolución desde el poder en que los jefes de los partidos dinásticos pusieron su firma, para protestarla luego que ha llegado la hora de pagar.

Consecuencia: los políticos dinásticos deberían resolver la contradicción retirándose: en vez de eso, deciden engañar al país.

Dado el hecho del divorcio absoluto, sin posible reconciliación, entre la masa del país y los políticos esos de quienes tiene tan amarga y tan reiterada experiencia, era lo lógico que se retirasen delante de él, renunciando á dirigirlo, que es decir á avasallarlo. Pues no; á sabiendas, por un error de la voluntad, han decretado que sea el país quien se retire. A eso dicen que obedeció lo que el Sr. Azcárate llama «el secreto á voces», la crisis electoral, obra de todos, de quienes la han hecho, de quienes la han complacientemente consentido, de quienes la han forzado y aprovechado. En vez de someterse á la razón, considerando que lo esencial, que lo natural y permanente, que el pie forzado es el país, y lo accidental, la desviación, los políticos «menospreciados y maldecidos» por él, se plantean estos el problema invertidamente: lo sustantivo, el supuesto necesario, el punto de partida obligado lo componen ellos, y en la discordia es el país quien ha de ceder: como decía un día en el Congreso el Sr. Canalejas, los elementos neutros deben venir á los partidos, para abastecerlos de soldados. «bajo la disciplina y enseñanza neutra.» Y á fin de cohonestarse á sí propios, como la voluntad no puede ganarse por la fuerza, acuden al recurso barato de disimular el abismo tapándolo con una bambalina hecha de papeletas electorales. Ni siquiera han intentado atraerse por las buenas al país, desagraviándolo, cegando la cima con aquella inundación de reformas que iba implacada en el concepio de «revolución de arriba.»

Comparamos las campañas de los comicios en tales condiciones, á ciertos viajes regios. En una de sus Cartas al príncipe de Asturias, recuerda I. A. Bermejo la gran pleitesía que rindieron á Doña Isabel II en todos los pueblos, villas y ciudades por donde el tren regio pasaba, los obsequios y agasajos que las muchedumbres tributaron á la real familia, el cariño y el entusiasmo de que la hicieron objeto, en su viaje triunfal á las provincias llevado á cabo en Agosto de 1868..., pocas semanas antes de que la reina pasara la frontera para no volver á sentarse nunca más en el trono. («Estafeta de Palacio,» 1872.).

Confesión y consolidación del fracaso: problema que se interesa en estas elecciones.

En 6 de Julio de 1899, el Directorio de la Liga Nacional de Productores, en nombre de los ciento veinte asociados que habían suscrito el programa de la Asamblea segunda de Zaragoza, una de ellas la nuestra, visitó en el Congreso de los Diputados á su presidente y al Jefe del Gobierno (Sr. Silvela), para entregarles una petición en que se especificaban las reformas que, en sentir suyo, deberían las Cortes introducir en el proyecto de Presupuestos generales del Sr. Fernández Villaverde para que pudieron prestar base firme á la obra de reconstitución social y económica del país. El criterio del Directorio en este punto era por todo extremo orgánico. «De las di»versas quiebras en que se halla envuelta la na»ción y que han determinado su caida y se han »agravado con ella, decía (copiamos de los perió»dicos del día siguiente y del libro publicado por »la Liga), tres piden remedio con igual urgencia: »la quiebra *intelectual*, la *de la producción*. y la »*financiera*, y las tres deben ser abordadas á un »mismo tiempo y atendidas con recursos propor»cionalmente iguales, sin dar preferencia á una »de ellas respecto de las demás.» No quería él que se principiase por rehabilitar á España exclusivamente de su quiebra financiera, para acudir en años sucesivos á las otras dos, entre otras razones, porque son orgánicas, no pudiendo sólidamente remediarse ninguna de ellas sino en función del remedio de las demás. El tratamiento simultáneo de todas debía someterse á un plan gradual, repartiendo la carga de extención del déficit en varios ejercicios (1).

No hubieron de hallar esto razonable las Cortes ni el Gobierno. Pero el suceso ha dado la razón al Directorio, y tras el suceso el propio Sr. Silvela, en su discurso de hace una semana, diciendo textualmente esto que sigue: «Llevóse á »cabo la obra del Sr. Villaverde, sosteniéndole »yo énérgicamente y logrando que nuestra Ha»cienda se restableciese y que sorprendiera á la »Europa desconfiada acerca de la formalidad con »que cumpliríamos nuestros compromisos y de »la solvencia que tan rápidamenie aseguramos »para nuestra Hacienda. Tenía yo la esperanza »de que esto restauraria las fuerzas nacionales y »devolvería al país aquel pulso que yo echaba de »menos; pero; hay que reconocerlo francamente, no sucedió así...» (Congreso, 24 Octubre 1903).

No, no ha sucedido, y á nadie podría sorprender. Nuestra misma Liga lo tenía previsto y anunciado en sus Manifiestos de 10 de Abril y 23 de Junio de 1899. Todo el secreto está en que la nivelación ha sido en gran parte ilusoria y nada más que aparente: en que el déficit continúa, representado por todos los cientos de millones que el presupuesto debiera consignar y no consigna para gastos de progreso y de España nueva, para aumentar la potencia productiva del territorio y elevar la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad, para pagar á estos dos grandes acreedores del Estado, la despensa y la escuela; para todo eso que, no porque la Hacienda lo recate al sentido exterior, deja de cotizarse.

El mal está ya hecho. Pero es lo peor que va á decretarse, con la complicidad de las Cortes, su continuación, vueltos de espaldas á la enmienda los gobernantes. Ahí están, además del testimonio de los hechos, estas graves palabras del Sr. Villaverde, escapadas hace pocos días á la abundancia del corazón: «No descocozco la im»portancia de esos otros ideales de progreso y »engrandecimiento de la Patria por la difusión »de la cultura de todos sus grados, por el fomen»to de la riqueza, especialmente la agraria, por »las obras públicas, por el abaratamiento de los »transportes; pero todo esto tiene que quedar »aún para un segundo término. Cierto, llevamos »nivelados los presurnestos hace cuatro años; »pero ello no obstante, aunque el crédito ha me»jorado mucho, ni en las cifras de su cotización »ni en su firmeza se muestra á la altura en que »debía mostrarse, dada la regularidad ya alcan»zada en nuestra Hacienda; y es porque le nive»lación se halla amenazada por la impaciencia de »grandes gastos, que pudieran perturbar el equi»librio actual de los presupuestos.

»Esta impaciencia es preciso que la reprima»mos: yo estoy persuadido de que aquellos des»lumbradores ideales de reconstitución total y de »engrandecimieuto son cosa inasequible y qui»mérica mientras la obra de restauración fiscal »emprendida eu 1899 no quede terminada; que »no habrá desarrollo de la instrucción, ni redes »de caminos vecinales, ni ferrocarriles secunda»rios, ni defensa nacional si antes, sólidamente, »no se consolida la nivelactón, si no se fortalece »el crédito, si no se rehabilita el valor de la mo»neda.» (Congreso y Senado, 21 de Octubre, último.)

Es decir, otra vez la gran crisis de la nación, apreciada con el criterio exclusivamente financiero que impera desde que hay alguno en el Gobierno; otra vez indotada la España del porvenir, que queríamos nosotros fuese tenida, desde el día en que sonó la palabra «regeneración» como primer acreedor de la España presente; otra vez, para la quiebra intelecíual y para la quiebra de la producción, promesas, para la quiebra financiera, realidades, toda nuestra fortuna; otra vez, por miedo á que quiebre la Hacienda, abandonada á su quiebra positiva la nación; otra vez la política restauradora sacrificada á esa preocupación, noble y patriótica sin duda alguna, pero preocupación al fin, del Sr. Fernández Villaverde.

(Concluirá.)

---

(1) Hipotéticamente, para el caso de que no se introdujera en los Presupuestos «la doble revolución que la Liga tiene solicitada y el gobierno prometida», anunciaba el Directorio la actitud política que por fin tienen que adoptar, al cabo de cinco años, las clases neutras. «Con esta »nueva experiencia, decía, habría acabado de »acreditarse la necesidad de una total renovación »de los organismos políticos y sus hombres, lo »mismo que en la Grancia de 1870; y los produc»tores deberían procurarla sin vacilar, vencien»do el temor de lo que pueda venir detrás, se»guramente menos malo, en cualquier hipótesis, »que la prolongación del estado actual.» (*El Liberal*, 8 Julio 1899; y pág. 204 del aludido libro *Reconstitución*, etc., 1900.

El exceso de original ha sido la causa que no publiquemos hasta hoy, el siguiente escrito que nos fué remitido el miércoles día 4 del actual:

A "LA TARDE,,

Tomamos la pluma no dudando que nuestro trabajo es inútil, pues el público que asistió al drama «Don Juan Tenorio» en *Mar y Tierra* sabe apreciar la ejecución y el juicio que ha merecido á nuestro digno periódico *La Tarde*.

Sin embargo, después de haber representado, bien ó mal, el drama «D. Juan Tenorio» y matado á tanta gente no debemos quedar por cobardes, ni hacer oídos de mercader á *cursilerías* como las insertadas en el suelto publicado en el número del día 3 de *La Tarde*.

¡Señor Director, por *caridad*, enseñe á esos *reporters chicos* á no querer espolonear cuando apenas han salido del *cascarón*!

¡Y contra quienes se ensañan, señor Director! Contra seres indefensos, cuyo crímen es querer entretener sus ocios instruyéndose, á la par que recrear en modestos teatritos de sociedad á cierto número de familias que acuden ávidas de pasar el rato.

¡No tanto encarnizamiento contra estos *pobres aficionados, pobres reporterillos*! que si en esta ocasión hubiera tenido que horrorizarse D. José Zorrilla presenciando la representación de su obra, puede que hubiera muerto del berrinche á los cuatro años de haberla dado á luz, viéndola representada por algunas compañías de cartel, que es fácil cometieran las innumerables torpezas que, como chiste de gacetilla, achaca *La Tarde* á nuestros aficionados!

¡La verdad es que tiene chiste, pues nos causó expontanea risa!

Y para terminar, suplicamos al señor Director de *La Tarde* haga comprender al digno *reporter* autor del articulillo, que es mengua para un periódico sério convertirse en Quijote, ciñéndose el yelmo y enristrando la lanza contra una *manada de ovejas;* hágalo siquiera contra el *León* ó los *molinos de viento*, con chistes como *Comandedor que ma pierdes* que *no hayan corrido toda la escala social* y tal vez se evite el *ridículo*.

LLINÁS Y PALET.

ATROPELLO

Ayer, poco antes de la una de la tarde, el centinela que prestaba servicio á la puerta de la Cárcel, pegó un machetazo á un caballo que tiraba de un carretón.

El suceso, según nos dice quien lo presenció, pasó del siguiente modo:

El vehículo salía de la calle de Bobians y el caballo iba algo alborotado. El caballero que lo guiaba lo sujetó y casi á paso llegó á la altura del centinela y á unos cinco pasos del soldado paró en firme. Ya parado el animal, el centinela le tiró una cuchillada á la paletilla, cayendo al suelo el caballo sin poder moverse.

Hay que advertir que el centinela no dió la voz de alto, ni llamó al cabo de guardia, sólo hizo señas para que se detuviera el caballo, como así se realizó.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que impida esas barbaridades dentro de una población civil. Si los centinelas tienen órdenes peligrosas que se rectifiquen, y si obran por su cuenta, que sean castigados

NOTICIAS LOCALES

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia, tiene convocados para el lunes á los industriales de los gremios que á continuación se detallan para que procedan al nombramiento de Síndicos y clasificadores:

A las 10.—Escultores.

A las 10 1|2.—Engastadores de piedras falsas.

A las 11.—Herreros y cerrajeros.

A las 11 y 1|2.—Hojalateros y vidrieros.

A las 12.—Hornos de bollos y bizcochos.

A las 12 y 1|2.—Panaderos en horno de plaza fijo.

A las 13.—Sastres sin géneros.

*

No hacen milagros las Píldoras de Vida del doctor Ross (¿cómo algunos otros remedios?), pera tan buen resultado en las enfermedades para las cuales se indican eficaces (estómago, hígado, la sangre y el estreñimiento).

*

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días 8 y 19 del actual 3.ª feria y Dijous bó respecivamente en Inca, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7 y 12 mañana.

De Inca á Palma.—A las 4'30 y 5'45 tarde.

Palma 2 Noviembre 1903.—El D. G. Guillermo Moragues.

CONSULTORIO MÉDICO
Y
Gabinete de Electrobiología
DEL
Doctor DEYMIER
de la facultad de Medicina de Paris, medalla de oro de los hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las Señoras llamadas de la cintura y gastro intestinales.

Enfermedades de la garganta, oidos y nariz.

Vías urinarias de ambos sexos y venéreos sifilíticos.

Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Consultas de 9 á 1 mañana.

Consultas gratuitas para los pobres de solemnidad, los miércoles y sábados.

CALLE DE PELAIRES—46—2.°

Kiosko Restaurant Miramar

TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños á 0'20 cts. de pta.

Ostras y escupiña de Mahón.

Servicio del Restaurant á la carta.

Unico depositario de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.

A LOS FALSIFICADORES

D. Bartolomé Riutort propietario exclusivo de la fabricación del acreditado licor *Golúa* en España nos manifiesta que varios fabricantes de licores sin duda mal aconsejados en vista de la aceptación y salida que tan excelente producto obtiene en todas partes se dedican á la falsificación de este popular licor existiendo además un sin número de Taberneros que venden con el nombre de *Golúa* y hasta con botellas con etiquetas del Sr. Riutord un caldo cualquiera que cuando no sea pernicioso para la salud carece por completo de las excelentes propiedades del verdadero *Golúa*.

Como estas indicadas falsificaciones redundan en perjuicio del público en general y en particular en desdoro del acreditado licor *Golúa* cuya propiedad ha sido concedida por el ministerio de Fomento al único y exclusivo fabricante D. Bartolomé Riutord, este señor para que no puedan alegar ignorancia dichos fabricantes y Taberneros el día que incoe contra ellos un expediente, por falsificación de propiedad industrial, suplica á todos y á cada uno de ellos se abstengan de fabricar ni vender bebidas usando el nombre de *Golúa* como así mismo ruega á los consumidores que no se dejen engañar por ellos.

COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DE LA
Gaceta de Madrid
Delegación de Baleares

D. Miguel Serra Bennasar Agente Delegado en Baleares de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid», participa al público en general que para cuanto se refiera á dicha publicación pueden dirigirse á la Agencia de Publicidad, Luz 21, informarán.

Los Sres. Suscriptores á la misma pueden retirar en dicha Agencia los recibos correspondientes al 4.° trimestre avisándose á la vez á los morosos, al objeto de evitarles perjuicios en que incurren por su morosidad.

Palma 21 Octubre de 1903.

El Agente Delegado,
M. Serra Bennasar

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD
21-LUZ-21

✝

ANUNCIOS MORTUORIOS

Admítense para *La Tarde*, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, *Diario de Mallorca* y *Diario de Palma*, hasta las once de la mañana.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21-LUZ-21

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE A. FOLCH Y C.ª

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, n.º 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor

MIGUEL GALLART

Saldrá el 6 del proximo Noviembre para Canarias, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Cárdenas, Guantánamo, San Pedro de Macoris y Nueva Orleans.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía

Sres. Martínez y Planas

San Juan, 20—Palma.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embar... en él, para reservarles cabida.

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6, Palma

---

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composturas.

Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas **OMEGA, LOUGINES, WALTTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.**

RELOJERÍA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1902

PTAS. 206.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ - 23 - MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona-Teléfono 1,593

Inspector del Distrito: D. ORESTES DE MORA.

BANQUEROS EN PALMA: EL FOMENTO AGRÍCOLA

Para informes dirigirse á D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, n.º 1 - 3.º

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

EL VAPOR FRANCÉS

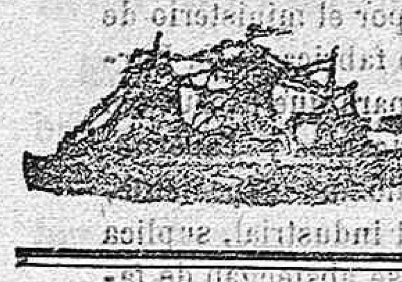

BASTIAIS

Sociedad Anglo-Española

de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima=Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTERS de Manchester, Motores á gas. Legitimos motores *Crossley* para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema *Crossley*, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema *Dowson*.—Calderas y máquinas de vapor *Davey Paxman y C.ª*—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de *diez* toneladas. — Presupuestos gratis. — Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Único representante: BERNARDO ESTELA

Gran Regalo

Por cada **veinticinco céntimos de peseta** que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler (Conquistador, 39 y 41) se regalará un **BONO FORTUNA** de la Sociedad Cooperativa Generale — Barcelona.

SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR

SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.

Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Géuova, Liorna, Napoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gasgow, Húll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Roterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

GASMOTOREM FABRIK-DEUTZ

Pedro Perla, Ingeniero, Barcelona

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca **Tous hermanos, Bosch 22, Palma.** Unicos motores y fábrica de Gas pobre.

LEGITIMOS OTTO

Motores de gas combinados con fábrica de **Gas pobre** del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalaciones funcionando en España (en Mallorca 7). La fuerza motriz más económica de la actualidad.

IMPRENTA Y PAPELERIA

— DE —

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varas clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Gomercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares.

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18 30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14'00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18 30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12'00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12'00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6'00.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma, Martes á las 18'30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUX - 21 — **PALMA** — 21 - LUX - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41